

Diciembre 14 de 1907

El Presidente del Consejo
N. de Educación.

Decreta:

- Sección Varios. -

- Exp. 11297 D Mandar pagar á los Sres Donnelly y Palmer la suma de \$ 315.00 ^{m/m} importe de un archivo y una biblioteca, adquiridos por Contaduría. -
- " 11264 G á los Sres Gurina y Cia \$ 550.00 ^{m/m} importe de un piano adquirido por Depósito con destino á la escuela N° 15 del C.E. 10°
- " 10656 C. á los Sres Espiasse e hijo \$ 27.30 ^{m/m} importe de artículos adquiridos por Estadística
- " 11512 M. á Dr. Ernesto Moglia \$ 23.20 ^{m/m} importe de la colocación de 12 vidrios.
- " 10960 P. á Dr. Jacobo Penser \$ 522.30 ^{m/m} importe de artículos adquiridos por varias oficinas de la Repartición.
- " 10963 P. á Dr. Jacobo Penser \$ 1040.46 ^{m/m} importe de artículos adquiridos por varias oficinas de la Repartición.
- " 10011 C. á Dr. José A. Caborno \$ 95.00 ^{m/m} importe de avisos adquiridos por el C. M. Escolar. -
- " 11578 B. Acusar recibo al Banco de la N. Argentina, sobre transferencia de \$ 20.00 ^{m/m} á la orden del Consejo, por la Sucursal en Rio Gallegos. -
- " 10640 J. Dejar sin efecto la resolución de fecha 5 del cte por la cual se ordenaba á Contaduría de acuerdo con lo manifestado por el Jefe del Rqto 5 de Caballería proceda á efectuar la liquidación correspondiente á favor de los Subpreceptores Sres Luis Colmenares y Juan Carlos Costas.

- Exp. 11478 E. Hacer saber lo informado por la J. de E. Militares que se aprueba, con respecto a las inasistencias en que ha incurrido el Director de la escuela del Rqto 8 de Infantería.-
- " 11539 J. Hacer saber a la Contaduría Gral de la Nación lo informado por Mesorería sobre embargo de sueldo a Dña S. M. Gigena.-
- Archivar 914 F.- 11374 H.- 10381 P.-

Sección Territorios

- Exp. 10745 L. Mandar pagar a los Dres Hutz y Schulz \$ 95.05 ^{ms}/₁₀₀ importe de artículos adquiridos para las Escuelas de Territorios y Colonias.-
- " 9248 D a la Sra Erlinda E. de los Santos \$ 105.00 ^{ms}/₁₀₀, de acuerdo con la siguiente liquidación practicada por Contaduría: "Liquidación"
- a la Sra Erlinda E. de los Santos ex preceptora de la Escuela Superior de Niñas de Formosa, sus haberes por dieciocho días del mes de junio
- \$ 105.00.- 5% ... 5.25... A pagar. \$ 99.75 ^{ms}/₁₀₀
- " 6922 P. a Dn. Tomás Mason, propietario de la casa que ocupa la escuela de Chacras de S. Rosa de Loay (N.º 4 de la Pampa) \$ 550.- ^{ms}/₁₀₀ importe de alquileres a razón de \$ 50.- ^{ms}/₁₀₀ y a contar desde el 1.º de Enero ppdo al 30 de Noviembre del cte año.
- " 10941 E. a Dn Lihano A. Lopez Director suplente de la Esc. Superior de Varones de Formosa \$ 126.50 ^{ms}/₁₀₀ como diferencia entre Preceptor y Director a contar del 22 de Octubre ppdo. al 30 de Noviembre último.-
- " 10353 E. Dirigir nota al C. E. de Gral Vedia, en el sentido indicado por la J. de Territorios y reservar este expediente.
- " 11563 J. Hacer recibo y archivar este expediente.

- Exp. 11249 P. Hacer saber lo informado por Contaduría y archivar este expte. -
- " 9848 F. Archivar este expte atento a lo informado por Contaduría. -
- Archivar los exptes: 9090 R.-11154 L.-10521 M.-11603 B.-4237 L.-11597 N.-11334 C. y 1227 C. -

Sección Provincias

- Exp. 10071 F. Mandar pagar a la Administración del F.C. Argentino del Norte \$4.55^m importe de un pasaje expedido a favor del empleado Adolfo Casandier en comisión del F.C.
- " 11377 C. a los Sres Cabaut y Cia \$1268.40^m importe de artículos adquiridos con destino a las escuelas nacionales en las provincias.
- " 10735 L. Acusar recibo y archivar este expte.
- Archivar 1444 C. -

[Signature]

[Signature]

[Signature]